

Cuba a un nuevo ejercicio de democracia participativa



por María Josefina Arce

Desde que el Consejo de Estado de Cuba convocara a elecciones generales, cuya primera etapa tendrá lugar en octubre venidero, comenzaron los preparativos a lo largo y ancho del país para garantizar el buen desarrollo de los comicios para escoger a los miembros de las Asambleas Municipales.

En los últimos días quedaron constituidas las Comisiones Electorales a nivel nacional y de municipios y provincias, que garantizarán la transparencia e imparcialidad de este proceso enteramente genuino y democrático.

Los miembros de las comisiones firmaron el código de ética, con el compromiso de respetar el derecho de cada elector a elegir y ser elegido, y mantener un apego absoluto a la ley electoral.

Recientemente, Alina Balseiro Gutiérrez, presidenta de la Comisión Electoral Nacional, manifestó que el entorno material y humano para el desarrollo exitoso de las elecciones está garantizado, pues “desde hace meses autoridades legislativas cubanas trabajan en la capacitación de las personas involucradas en el proceso”.

Comienza ahora una etapa de intenso trabajo para los miembros de las comisiones electorales provinciales y municipales, quienes deberán con profesionalidad, disciplina, imparcialidad y transparencia, como deber cívico y revolucionario, preparar, organizar, dirigir y validar el proceso en cada territorio del archipiélago.

Deberán en un primer momento prepararse las asambleas de nominación de candidatos, donde se proponen a las personas que la comunidad entiende representarán mejor sus intereses y trabajarán por el desarrollo del territorio.

A partir de ese momento el pueblo podrá conocer la trayectoria y méritos de los candidatos a través de la publicación de sus biografías, acompañadas de las fotos, en los sitios públicos de mayor afluencia. Proceso que transcurre en el más estricto respeto y con total ausencia de costosas campañas electorales, ni recaudación de fondos para estos fines.

Posteriormente el 22 de octubre los electores acudirán a las urnas y de manera libre, secreta y directa, como establece el sistema electoral cubano, en un nuevo ejercicio de democracia participativa escogerán a su representante.

En aquellas circunscripciones en las que ninguno de los aspirantes obtenga más de 50 por ciento de los votos válidos se efectuará una segunda ronda el 29 de octubre.

Se espera que estas elecciones se caractericen una vez más por la disciplina, organización y amplia participación de los cubanos con derecho al voto, un rasgo distintivo de nuestro sistema electoral, pues en todos los procesos que se han celebrado desde el año 1976 han participado más del 95 por ciento de los ciudadanos capacitados para ejercer el voto.

Aunque aún faltan unos meses Cuba se prepara para desarrollar con éxito unos comicios que garantizan la continuidad del poder soberano del pueblo, que lo ejerce directamente a través de sus representantes.

La siguiente etapa de este proceso democrático será la elección de los miembros de la Asamblea Nacional del Poder Popular, el órgano legislativo cubano, que ocuparán sus cargos en 2018.

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/comentarios/133490-cuba-a-un-nuevo-ejercicio-de-democracia-participativa>



Radio Habana Cuba